Guayaquil, 22 agosto del 2019

Ingeniero

Andrés Mauricio Cadme Cárdenas

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme elevar a su conocimiento que la compañía MACHINESCORP S.A. en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 22 de agosto del presente año, tuvo el acierto de reelegirlo en calidad de GERENTE GENERAL por un periodo de 5 AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima MACHINESCORP S.A. se constituyó el 18 de diciembre de 2009, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil provincia del Guayas, el 8 de enero del 2010, de fojas 1.722 a 1.741, Numero 353 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 1.142 del Repertorio.

Atentamente,

ING. GIL REMIGIÓ VARGAS

Secretario AD-HOC

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía MACHINESCORP S.A. para el cual he sido elegido, - Guayaquil 22 de agosto del 2019

Andrés Mauricio Cadme Cárdenas

GERENTE GENERAL

C.C. N° 030210910-3 Nacionalidad Ecuatoriana



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO;41.028 FECHA DE REPERTORIO:26/ago/2019 HORA DE REPERTORIO:14:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MACHINESCORP S.A., a favor de ANDRES MAURICIO CADME CARDENAS, de fojas 25.305 a 25.308, Libro Sujetos Mercantiles número 3.431.

ORDEN: 41028

Guayaquil, 28 de agosto de 2019

Ab, Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAOUIL

NTON GUAYAQ DELEGADO

REVISADO POR:1

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

SUPERINTENDE DE COMPAÑAS, VALORES Y DOCUMENTACION Y A	O
1 0 SEP 2019	HORA
,	<i>b</i>
FIRMA:	,